

S O I N F O

Envío de facturas adjuntas por correo electrónico en formato TIF

El incremento de la ciberdelincuencia nos ha hecho buscar una solución para **proteger las facturas**, que enviemos adjuntas, por correo electrónico.

Hasta ahora, todos utilizamos el formato **PDF** para enviar nuestras facturas. Pero, **este formato no es seguro**.

Tanto las facturas PDF firmadas digitalmente, como las protegidas con contraseña, son totalmente editables con cualquier programa Editor de PDFs y por lo tanto susceptibles de ser modificadas.

Este tipo de ciberdelincuencia, se esta incrementado, ya que, **trabajando tan solo CINCO minutos con el Editor PDF, podemos conseguir una importante disminución de pagos**.

Con la modificación de una factura recibida, incrementando su importe, rebajamos el pago de beneficios y del iva y el emisor de la factura (nosotros) no puede saber si se ha efectuado esta modificación. Sin embargo, este cambio nos podría ocasionar **problemas, desconocidos, con la AEAT**.

Por ello, hemos tomado la decisión de que, nuestras facturas adjuntas, enviadas por correo electrónico, iran en formato TIF. **Un archivo de imagen TIF, es mucho más complicado de modificar**, con lo que la factura esta mejor protegida.

TIF es un archivo de imagen, multipágina, que podeis visualizar e imprimir desde el Visualizador de Fotos de Windows.

Asi mismo, también hemos actualizado nuestros programas **FactuQR y QRPrinter** para que, ademas de enviar los correos con adjuntos en PDF, tengais la posibilidad de enviarlos con adjuntos en formato TIF.

Soinfo, en Playa Puebla de Farnals, a 9 de Enero de 2.026